



RES - 2025 - 1007 - CS # UNNE
Sesión 19/11/2025

VISTO:

El EXP-2025-27292#UNNE por el cual la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales solicita modificación parcial de la RES-2025-380-CS#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma aprueba la nueva nómina de integrantes de las Comisiones Permanentes, Comités Académicos, Núcleos Disciplinarios y Observatorio de la Universidad Nacional del Nordeste ante la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), que detalla en su Anexo I;

Que el pedido se funda en que las Facultades de Humanidades y de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura han solicitado incorporar y desvincular a algunos docentes integrantes de la mencionada nómina;

Que asimismo la Facultad de Humanidades solicita la incorporación de la Catedra Guarani, con sus respectivos integrantes;

Que la Comisión de Extensión Universitaria, Asuntos Sociales y Relaciones Interinstitucionales, aconseja aprobar la propuesta;

Lo aprobado en sesión de fecha 19 de noviembre de 2025;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Modificar parcialmente la RES-2025-380-CS#UNNE, correspondiente a la nómina de integrantes de las Comisiones Permanentes, Comités Académicos, Núcleos Disciplinarios y Observatorio de la Universidad Nacional del Nordeste ante la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), exclusivamente en su Anexo I, de conformidad con el detalle que se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

MODIFICACIONES AL ANEXO I DE LA RES-2025-380-CS#UNNE

- Se incorpora la Cátedra Guaraní

Cátedra Guaraní

Titular: Dra. Carolina Gandulfo (Facultad de Humanidades)

Representante alterno: Mgter. Tamara Alegre (Catedra Guaraní UNNE y CETCO, Facultad de Humanidades)

- En el Comité Académico “Accesibilidad y Discapacidad” se incorporan otros miembros, quedando conformado de la siguiente manera:

Accesibilidad y Discapacidad

Titular: Ing. José Basterra (Facultad de Ingeniería)

Representante alterno: Lic. Laura Leyes (Facultad de Medicina)

Otros miembros:

- Dra. Montserrat La Red Martínez (Facultad de Humanidades)
- Mgter. Silvana Siviero (Facultad de Humanidades)
- Mgter. Guadalupe Portillo (Facultad de Humanidades)
- Dra. Celmira Rey (Facultad de Humanidades)

- En el Comité Académico “Medio Ambiente” se incorpora la Dra. Celmira Rey (Facultad de Humanidades), quedando conformado de la siguiente manera:

Medio Ambiente

Titular: Arq. María José Roibón (Secretaría Gral. De Extensión)

Representante alterno: Arq. Claudia Pilar (Facultad de Arquitectura)

Otros miembros:

- Arq. Mario Berent (Secretaría Gral. de Extensión Universitaria)
- Mgter. Viviana Bercheñi (Secretaría Gral. de Extensión Universitaria)
- Abog. Ricardo Daniel Franchini (Secretaría Gral. Legal y Técnica)
- Esp. Lic. Lucio José Chiozzi (Facultad de Ingeniería)
- Dr. José Luis Fontana (Facultad de Ciencias Exactas)
- Dr. Federico Ruiz Díaz (Facultad de Ciencias Exactas)
- Mgter. Arq. Sandra Fogard (Facultad de Arquitectura)
- Dra. Cristina Inda (Facultad de Humanidades)
- Mgter. Alfredo Oscar González (Facultad de Cs. Veterinarias)
- Ing. Agr. Claudia Marcos Davalas (Facultad de Cs. Agrarias)
- Ing. Agr. Dra. Marcela Diana Toledo (Facultad de Ciencias Agrarias)
- Dra. Celmira Rey (Facultad de Humanidades)

- En el Núcleo Disciplinario “Educación para la Integración”: Se desvincula como Titular la Dra. Prof. Francisca Milano (Facultad de Ciencias Exactas) y se incorpora la Prof. Patricia Graciela Ramírez (Facultad de Ciencias Exactas). Se desvincula como Representante alterna la Dra. Gladys Blazich y se incorpora la Dra. Ileana Ramírez (Facultad de Humanidades), quedando conformado de la siguiente manera:

Educación para la Integración

Titular: Prof. Patricia Graciela Ramírez (Facultad de Ciencias Exactas)

Representante alterna: Dra. Ileana Ramírez (Facultad de Humanidades)

Otros miembros:

M. V. Karina Lestani (Secretaría General de Asuntos Sociales)

Dr. Claudio Núñez (Secretaría General de Posgrado)

Esp. Ing. Lilian Báez (Facultad de Ingeniería)

Mgter. Prof. Edith Gorostegui (Facultad de Ciencias Exactas)

Mgter. Arq. Julio Enrique Putallaz (Facultad de Arquitectura y Urbanismo)

Arq. Jorge Jeuzel (Facultad de Arquitectura y Urbanismo)

Dra. Silvia Sandoval (Facultad de Humanidades)

Esp. Natalia Alejandra Baluk (Facultad de Cs. Económicas)

- En el Núcleo Disciplinario “Literatura, Imaginarios, Estética y Cultura” se desvincula como Titular la Dra. Mariana Giordano (Facultad de Humanidades) y se incorpora el Dr. Ronald Isler (Facultad de Humanidades), quedando conformado de la siguiente manera:

Literatura, Imaginarios, Estética y Cultura

Titular: Dr. Ronald Isler (Facultad de Humanidades)

Representante alterno: Mgter. Arq. Patricia Mariño (Facultad de Arquitectura y Urbanismo)

Otros miembros:

Arq. José Iturriaga (Facultad de Arquitectura)

Mgter. Alberto P. Mehavé (Facultad de Arquitectura)

Lic. Maia Bradford (Facultad de Humanidades)

Hoja de firmas